

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer & C^o

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

Melilla.—Sin novedad.—Seguirá la información telegráfica.—Los marqueses de Polavieja y la Cruz Roja.—Gobernador de Melilla, general Arizón.

No acusan novedad alguna los últimos telegramas oficiales.

Poi mala inteligencia de la oficina telegráfica en Melilla, al interpretar órdenes del señor ministro de la Gobernación, se había prohibido el curso de todo telegrama particular, aunque estuviera autorizado por la censura militar. Esto no tenía verdadero sentido ni era conforme á lo manifestado por el Sr. La Cierva á la Comisión de periodistas madrileños.

No hay, pues, la contradicción de que ésta se quejaba con aparente motivo que no ha resultado exacto, pero había sido suficiente.

El servicio telegráfico y la información para el público que desea, con razón, tenerla amplia dentro de los límites racionales y convenientes del interés público á que la censura responde, seguirá siendo como hasta aquí.

Aparte se detallan los refuerzos que se envían dentro de la cifra ya calculada. Tampoco en esto hay novedad alguna.

Una hermosa nota: la del general Polavieja trasladándose con personal y material de la Cruz Roja, que preside, á prestar sus servicios en Málaga.

Nota la más bella é interesante: la marcha de la marquesa de Polavieja y otras distinguidas damas á Málaga, para prestar su piadoso concurso en la asistencia de los heridos.

Para sustituir al general Marina en el Gobierno militar de Melilla, no se ha podido escoger mejor: el general Arizón. Inteligente y culto, enérgico y valiente. Marina y Arizón han sido antes compañeros en los campos de batalla, y se estiman porque se conocen. Nuestro aplauso al ministro de la Guerra por la virilidad, justificación y acierto con que está procediendo.

Estado de guerra en Barcelona.

Desde luego dimos alguna importancia á ciertas manifestaciones que eran algo más que una exageración del piadoso sentimiento que inspiran los que tenían que marchar á campaña: alguna dimos á esas manifestaciones de Madrid, pero escasa por el momento, por su índole meramente política, de ideas más ó menos exaltadas, que no habrían de encontrar profundo eco en la gran masa de la opinión de España; pero mayor y en primer término—tal vez contra el general sentir de jentonces—dimos á las manifestaciones semianálogas que se señalaban en Barcelona; porque es más hondamente complicado aquel ambiente entre algunos elementos, afectando más al bueno y fácil cumplimiento de toda especie de deberes para con la Patria.

Relativa importancia, se entiende, la suficiente para que en otros momentos, en que toda acción social y gubernativa debe ser muy previsora y enérgica, se

haya declarado Barcelona, como varias veces ha acontecido, con circunstancias imperiosas en estado excepcional. El hecho de que vayan algunas fuerzas al Principado desde Valencia no implica ciertamente ninguna atención militar extraordinaria, teniendo en cuenta que de aquel núcleo han salido, desde luego á campaña, tropas en mayor número de las que allí se envían. No han de quedar desguarnecidos lugares como Sabadell, donde se cometen actos como los de impedir la circulación normal de trenes y levantar ralles de la vía férrea.

El motín que parece ocurrido en Zaragoza, como lo fue en Madrid, aunque fueran, que lo ignoramos, por causas análogas, no ha de tener ninguna positiva trascendencia, ni la adquirirán tampoco lo de la provincia de Barcelona.

El propio sentimiento nacional que allí mismo se impone y en el resto de la Nación es glorioso y avasallador, contribuirán para ahogar en germen, todo intento que pueda perturbar la lucha en que estamos empeñados por la dignidad y nueva y mejor vida de la Nación española.

De todas suertes, en Melilla, nuestro triunfo será rápido; pero conviene que aquí, en ningún modo, se intente deslustrarlo.

En todas las provincias, Barcelona entre las primeras, sigue dándole el saludable ejemplo, por corporaciones y particulares, de concurrir, con el Estado, al mantenimiento y amparo de las familias de los soldados que han ido á la guerra.

Esta es nuestra España, tan heroica como benéfica.

Del extranjero.

Exageraciones, como es natural de cuanto suceso ocurre en el interior de nuestra nación.

Y una atención benévola (por fortuna para el libre y prudente desarrollo de nuestros medios) para nuestra acción militar y de policía y seguridad en la región de Melilla é inmediata provincia de Kelaia donde nos hemos visto obligados á llevar nuestras armas.

Por lo demás, ningún acontecimiento ni de mucha ni de escasa importancia ha comunicado hasta esta mañana el telégrafo.

La escuadra alemana, surta en nuestros puertos del Norte, ha zarpado ayer para los de su país.

S. M. el Rey ha ido á San Sebastián, y el presidente de su Consejo de ministros ha regresado directamente á Madrid.

Por los reservistas

La recaudación hecha en la Secretaría de los Circulos católicos para socorrer á las familias de los obreros inscriptos en ellos que hayan marchado á Melilla, asciende á más de 400 pesetas.

Los donativos se reciben en Duque de Osuna, 3, de tres á ocho.

Algunos obreros de los Circulos que pertenecen á la Cruz Roja, se han alistado como

voluntarios para prestar en Melilla sus humanitarios servicios.

Desde Suances (Sanlúcar), han sido enviadas al batallón de Las Navas, por un mérito veraneante en dicha población, 5.000 pesetas para los soldados que más se distinguen en la campaña.

El Ayuntamiento de Carpio del Tajo ha acordado por unanimidad conceder una pensión mensual de 15 pesetas á las familias de los reservistas incorporados á filas con motivo de los acontecimientos de Melilla.

El Ayuntamiento de Alcira (Málaga) ha votado un socorro de dos reales diarios para las familias de los reservistas.

El comerciante malagueño Sr. Maró, ha ofrecido albergar y cuidar seis heridos.

El Ayuntamiento de la misma ciudad, acordó entregar socorros á los reservistas y recibir en las mejores condiciones posibles á los expedicionarios y heridos.

Gran número de Ayuntamientos, Sociedades, Empresas y particulares, han tomado acuerdos en favor de los reservistas, demostrando como hemos dicho en otras ocasiones un eminente espíritu de humanidad y de patriotismo.

En Granada, en Cádiz, en Vitoria, en toda España, en fin, el movimiento humanitario y patriótico se exterioriza en actos generosos y caritativos.

La escuadra alemana

Coruña.—A las dos de la mañana han salido con dirección á El Ferrol los acorazados alemanes Bruanschweig y Lottringen, obedeciendo al deseo de nuestro Monarca de ver reunida la escuadra.

Bilbao.—El príncipe Enrique obsequió con un almuerzo en el buque almirante á las autoridades civiles y militares y á una representación del Sporting Club.

A las tres y media de la tarde salían los buques alemanes para unirse en alta mar con el resto de la escuadra.

Por orden del príncipe no se hicieron salvas.

Vigo.—Ha zarpado la escuadra que estaba en este puerto.

Se reunirá en alta mar á los demás buques que se hallaban en distintos puertos.

El testamento político de D. Carlos

Lo publicó anteanoche *El Correo Español*. Lo escribió D. Carlos en el palacio de Loreddán, de Venecia, el día 6 de enero de 1897. En los primeros párrafos dice que se inspira en el amor á España y á los carlistas, para dar á éstos el fruto de su experiencia, como deuda de gratitud y para corresponder á su abnegación, á su heroísmo y á su nobleza.

Confirma su fe católica, y pide al Redentor que acepte su vida como holocausto para la redención de España.

Declara que toda su vida la dedicó á ser útil á la Patria y á la gran causa que acudílaban.

—Volveré—añade—, os dije en Valcarlos aquel amargo día, memorable entre los más memorables de mi vida. Y aquella pro-

mesa, brotada de lo más hondo de mi ser, con fe, convicción y entusiasmo inquebrantable, sigo esperando firmemente que ha de cumplirse. Pero si Dios, en sus inscrutables designios, tuviese decidido lo contrario, si mis ojos no han de ver más ese cielo que me hace encontrar pálidos todos los otros, si he de morir lejos de esa tierra bendita cuya nostalgia me acompaña por todas partes, aun así no sería una palabra vana aquel grito de mi corazón.

Si España es sanable, á ella volveré, aunque haya muerto.

Dice después que con el concurso de los carlistas ha creado una juventud vigorosa y creyente y consigna que desde el destierro ha gobernado á la Patria más propiamente que los que se han sucedido en el Poder; porque gobernar no es transigir, sino resistir á la manera que se resisten las pasiones, y el carlismo ha sido un dique al torrente revolucionario.

—Mantened intacta vuestra fe y el culto á nuestras tradiciones y el amor á nuestra bandera. Mi hijo Jaime, ó el que en derecho, y sabiendo lo que ese derecho significa y exige, me suceda, continuará mi obra. Y aún así, apuradas todas las amarguras, la dinastía legítima que os ha servido de faro provincial estuviere llamada á extinguirse, la dinastía vuestra, la dinastía de mis admirables carlistas, los españoles por excelencia, no se extinguiría jamás. Vosotros podéis salvar á la Patria, como la salvastéis con el Rey á la cabeza, de las hordas mahometanas, y huérfanos de monarca, de las legiones napoleónicas. Antepasados de los voluntarios de Alpen y de Lácár eran los que vencieron en las Navas y en Bailén. Unos y otros llevaban la misma fe en el alma y el mismo grito de guerra en los labios.

«Nuestra monarquía es superior á las personas. El rey no muere. Aunque dejéis de verme á vuestra cabeza, seguiréis como en mi tiempo, acclamando al rey legítimo, tradicional y español, y defendiendo los principios fundamentales de nuestro programa.

Consignados los tenéis en todos mis manifiestos. Son los que he venido sosteniendo y proclamando desde la abdicación de mi amadísimo padre (q. e. g. e.) en 1868.

Planteados desde las alturas del poder, por un rey de verdad, que cuente por colaboradores al soldado español, el primero del mundo, y á ese pueblo de gigantes, grande cual ninguno por su fe, su arrojo, su desprecio á la muerte y á todos los bienes materiales, pueden en brevísimo tiempo realizar mi política, que aspiraba á resucitar la vieja España de los Reyes Católicos y de Carlos V.

Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España, confederación con nuestros antiguas colonias, es decir, integridad, honor y grandeza; he aquí el legado que, por medios justos, yo aspiraba á dejar á mi Patria.

Si muero sin conseguirlo, no olvidéis vosotros que esa es la meta, y que para tocarla es indispensable acudir más allá de nuestras fronteras las instituciones importadas de países que ni sienten, ni razonan, ni quieren como nosotros, y restaurar las instituciones tradicionales de nuestra historia, sin las cuales el cuerpo de la nación es cuerpo sin alma.

Respecto á los procedimientos y las formas, á todo lo que es contingente y externo, las circunstancias y las exigencias de la época indicarán las modificaciones necesarias, pero sin poner mano en los principios esenciales.

Aunque España ha sido el culto de mi vida, no quisiera poder olvidar que mi nacimiento me imponía deberes hacia Francia, cuna de mi familia. Por eso allí mantuve intactos los derechos que como á jefe y primogénito de mi casa me corresponden.

Encargo á mis sucesores que no los abandonen, como protesta del derecho, y en interés de aquella extraviada, cuanto noble nación, al mismo tiempo que de la idea latina, que espero llamada á retoñar en siglos posteriores.

Recuerda que para perpetuar la memoria de los muertos instituyó la fiesta nacional de los Mártires el día 10 de marzo de cada año.

Como recuerdo á los vivos y por no poder nombrar á todos, escogí á uno para bendecirlo como padre y como rey, á su hijo don Jaime, á quien Dios dará luces para sucederle, perseverando en su política de olvido y perdón para los hombres, aunque manteniendo con intransigencia los principios.

«Encárgole igualmente que no olvide cuán ligado se halla por mis solemnes juramentos á respetar y defender las franquicias tradicionales de nuestros pueblos. En las importantes juras de Guernica y Villafraña entendi empenarme, en presencia de Dios y á la faz de los hombres, por mí y por todos los míos.

El mismo sagrado compromiso hubiera contraído en cada una de las regiones de la Patria española, una é indivisible, según ofrecí á Cataluña, Aragón y Valencia, si materialmente me hubiese sido posible.

La última parte del testamento la dedico al recuerdo de dos nombres que considero benditos: el de su madre, doña María Beatriz y el de su segunda esposa, doña Maria Berta, por sus virtudes ejemplares y pide que en vez de lágrimas por su muerte le dediquen oraciones.

EXTRANJERO

Muerte trágica.

Paris.—El comandante Schweitzer, del 22.º regimiento de Artillería, se paseaba á caballo por el campo de maniobras de Satory, en compañía de su hijo Luis, de once años de edad.

La esposa del comandante y su hijo mayor los seguían en coche.

Queriendo lucirse ante su madre, Luis se acercó al carruaje, y la dijo: «¡Vas á ver qué bien galopo, mamá!» Y hundió las espuelas en los ijares de su caballo.

Este se encabritó, y desbocándose echó á correr vertiginosamente, desmontando al niño, cuyo pie derecho quedó enganchado en el estribo.

El caballo arrastró á la criatura, y cuando pudo ser alcanzado por el padre, era ya cadáver. Se había destruido la cabeza.

Consejo de Guerra.

Berlin.—Se ha visto en Consejo de Guerra la sumaria instruida contra los subtenientes del Ejército alemán Glatzer, Sadruski, Wede, Gudde y Stock, acusados de enormes crueldades para con los soldados.

La prueba testifical ha demostrado, que aquellos cinco energúmenos castigaban ferozmente á sus subordinados.

Uno de ellos se distraía obligando á cantar á los soldados, y cuando no le satisfacía la canción los perseguía látigo en mano haciéndoles huir por debajo de los camastros del cuartel. Otro obligó á un soldado á subir á una empalizada é imitar desde arriba el canto del gallo. Otro arrojó un cartucho á la cabeza de una de sus víctimas, y le amenazó con más crueles castigos si se quejaba.

S. M. el Rey en Galicia

Ferrol.—Ha llegado el Rey, siendo objeto de un recibimiento delirante.

Se dirigió á la catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Después fué al arsenal, siendo recibido por el Consejo de Administración de la Sociedad concesionaria de la construcción de la Escudra que obsequió con un lunch.

Estando esta mañana S. M. en el astillero se verificó con gran solemnidad la inauguración por el Monarca de la quilla del primero de los acorazados que han de construirse.

Seguidamente se celebró el lunch con que, como se ha telegrafado ya, le obsequió el Consejo de Administración.

Ferrol.—S. M. después de revistar la Escudra alemana y el crucero *Adamastor*, salió a bordo del *Terror* con rumbo a Coruña.

Coruña.—Acaba de salir S. M. en el tren real, quedándose aquí el ministro de Marina. La despedida ha sido entusiástica.

La campaña de Melilla

Málaga 25.—Según noticias que se reciben de Alhucemas, se cree generalmente en dicha plaza que no pasará mucho tiempo sin que ocurra algo por aquellos alrededores.

Se asegura que han marchado cerca de 12.000 moros de las kabilas vecinas para reforzar la harka que combate frente a Melilla. Los que se han quedado se dedican a consurdir zanjas en las alturas que dominan la plaza.

Todos los moros expedicionarios van muy contentos, tanto más cuanto que por aquellos aduanas circulan rumores de que los moros que luchan contra las tropas españolas han causado muchas bajas a las mismas, apoderándose de tres cañones, muchos fusiles y numerosas municiones y mulas.

Así es que los santones, al predicar la guerra santa, encuentran abonado ya el terreno por tales especies y reclutan numerosos contingentes que van felices a combatir contra los *rumies* para ganar la gloria que les tiene guardada el dios grande.

Málaga 24.—Las tropas llegadas de Madrid han embarcado sin novedad.

Reina gran expectación. Los periódicos publican extraordinarios.

Puede que haya alguna exageración en los relatos de los viajeros de Melilla; pero es innegable que la batalla de ayer fué tan importante como heroico el comportamiento de nuestras tropas.

Málaga 25.—Ha llegado en tren especial la cuarta batería del tercer regimiento de Artillería, marchando al muelle entre los vivas del público.

Embarcó seguidamente a bordo del *San Francisco*.

Ha llegado también mucho material, que partirá esta tarde.

El gobernador ha visitado a los heridos en el hospital.

Cartagena 25.—Se ha recibido orden de habilitar 500 camas para los heridos de Melilla.

Córdoba 25.—Procedente de Coruña ha llegado esta mañana a las ocho, una batería de artillería de montaña, cuyo personal todo viene con perfecta salud, si bien algo resentido del cansancio de tan largo viaje.

Esperaban en la estación todas las autoridades, Comisiones de todos los Cuerpos de esta guarnición y numeroso gentío.

Dicha batería se alojó en el cuartel de Caballería de Alfonso XII, esperando órdenes para continuar su marcha.

Algeciras 24.—Ha sido enviada a Ceuta una mujer conocida por el nombre de Dolores la *Almejera*, reclamada por el juez de aquella ciudad que entiendo en el proceso por contrabando de guerra.

Se está verificando con gran rapidez la movilización de tropas, incorporándose sin incidente los soldados que disfrutaban licencia temporal y algunos reservistas.

Telegramas oficiales.

Gobernador militar a ministro de la Guerra:

Melilla 26.—Por continuo movimiento he dejado de comunicar detalles de las tres fases en que puede dividirse el combate día 23. En la primera, la columna coronel Cabrera sale a media noche del Hipódromo con seis compañías y sección montañá para auxiliar Sidi-Musa y caseta núm. 2, presumiéndose ataque; llega madrugada a Sidi-Musa, arremete contra atacantes y los rechaza, cayendo muerto con gloria frente tropas, así como Fernando Cuevas, de Africa y dos oficiales regimiento Melilla y trece heridos tropa.

Segunda fase.—Al salir del Hipódromo coronel Cabrera, envió en apoyo de éste a teniente coronel Aizpuru con brigada disciplinaria, dos compañías de Africa y sección montañá para ponerse en contacto al amanecer con coronel Cabrera, caso hallarse en inmediaciones. Roto fuego con numerosos grupos en las proximidades de los límites, y formalizándose acción, envió a general Real con dos compañías Estella y batería montañá para reforzarla y me informase de las ocurrencias mientras yo espero en el muelle desembarco de Figueras y Barbastro.

Informado de que fuego se sostenía tenazmente, tan pronto desembarqué Figueras me fui con dos compañías y su teniente coronel al lugar de la acción, tomando el mando a las nueve de la mañana.

Desplegó una compañía de Figueras, que dirigió teniente coronel, y poco más hubo que hacer, pues las disposiciones adoptadas por general Real no podían ser más acertadas.

Tercera fase.—No conviniendo avanzar más, pues se habían dominado las primeras estribaciones Gurugú y pasar a las siguientes hubiera obligado a ocupar frente excesivo, me sostuve en posiciones conquistadas durante todo el día replegándose fuerzas antes del oscurecer a posición de Lavadero, en en las inmediaciones Posada Cabo Moreno.

El repliegue se hizo con verdadera precisión, escalonando las fuerzas para contener al enemigo, caso intentara ataque; fuego artillería bien dirigido hasta a contenerle y sólo en la extrema izquierda a favor de unas chumberas, acosó a compañía Figueras, la cual, en reacción ofensiva, hizo huir al grupo numeroso, haciéndole catorce muertos, como se vió en reconocimiento verificado al día siguiente.

Allí encontró muerte gloriosa Ibañez Marín al frente de sus cazadores, que quiso en la primera jornada que con ellos tomaba parte ocupar el sitio de mayor peligro.

Las bajas en las tres fases son las telegrafadas a V. E., aproximándose a 300 entre muertos y heridos, habiendo todas las tropas cumplido bien con su deber.

Las del enemigo han debido ser considerables, haciendo rebasar los muertos de cien las noticias que del campo se reciben.

Gobernador militar a ministro Guerra:

Melilla 25 (recibido el 26 a las 0'25).—Se efectuó convoy a segunda caseta, sin más que ligero tiroteo, causando un herido. Trajo nueve heridos leves de posición avanzada.

Día tranquilo. Por la tarde se cañonearon barrancos enemigos; en esta operación tomaron parte barcos de guerra. He sabido que en combate actual cabo Pedro Calvo, de Estrella, dió muerte por su mano a un moro, que remataba a un herido nuestro, con su propia guma, que arrebató al moro y que ha entregado en este Gobierno, así como el fusil de dicho moro. Recomendando a V. E. distinguido comportamiento de este cabo. No hay más novedad plaza y posiciones ocupadas.

Carabineros

Ascensos.—Declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes D. José Fernández Puertas, D. Ubaldo Ferreira Peguero, D. Francisco Gómez Forner, D. Francisco Rosales González, D. Nicolás Mocholi Guerrero, D. Rafael Jiménez Mérida, D. Juan Arrabal Cuevas, D. Pedro Avilés Munuera, D. Antonio Alonso Morales, D. Gonzalo González Sola, D. Juan Sánchez García, D. Fructuoso Manrique y D. Juan Rodríguez.

Idem el coronel D. José Millán.

Tenientes coroneles.—D. Juan Mérida Picó, D. Enrique López Béez, D. Salvador Vilaplana Macazaga, D. Federico Escalona López, D. Juan Maldonado Hernández y D. Adolfo Uselet de Ponte y García.

Comandantes.—D. Adolfo Fernández de Alba y Gallego, D. Jaime Canals Morros, don Julián Romano Cuartero, D. Pedro Valero López, D. Mariano Núñez Carceller, D. Juan Carrasco y Pérez Plaza, D. Pedro Jaime Esteve y D. Antonio Vicente Moreno.

Guardia civil.
Se autoriza a la comandancia de Salamanca para adquirir 47 lazos de seguridad y 21 candados.

Se concede licencia de tres meses al capitán D. Celedonio Sanz.

Un tumulto en Soria

Cargas, carreras y sustos.

Soria (domingo, noche).—Según costumbre tradicional, el día de Santiago se efectúa aquí el ajuste de los segadores, lo que hoy, con la particularidad de haber dado origen el acto a muy serias cuestiones.

Habíase reunido gran número de segadores navarros, valencianos y murcianos. Los primeros eran partidarios de realizar las labores de la siega por el procedimiento de jornal fijo.

Por el contrario, los de Valencia y Murcia opinaban que debían exigir que el cobro de la faena fuese a destajo.

Tales diferencias han producido fuertes altercados, acentuándose por momentos la oposición en graves términos.

A tal punto han llegado las cosas, que los navarros han amenazado seriamente a los de Valencia y Murcia.

Ocho de estos últimos se han visto precisados a refugiarse en una casa, donde los de Navarra les han sitiado.

En vista de los fundados que eran, los temores de que estallara al fin, un choque sangriento, una pareja de la Guardia civil ha acudido al lugar del suceso.

La pareja de la benemérita, se ha convenido bien pronto de que era impotente para

apaciguar a uno y otro bando, cada vez más levantiscos.

En vista de ello se ha avisado con toda urgencia al cuartel de la Guardia civil, de donde ha salido una sección de infantería y varias parejas montadas, al mando de un teniente.

Llegada esta fuerza al punto donde los segadores contendían, ha sido preciso dar los toques de atención correspondientes, seguidos de cargas y sablazos.

Todo ello ha dado lugar a precipitadas carreras y abundantes sustos, aunque sin consecuencias.

A la hora en que telegrafo—nueve de la noche—reina tranquilidad.

Declaraciones de Don Jaime

El corresponsal de *El Imparcial* en Roma, Sr. Tedeschi, comunica a este colega unas declaraciones hechas por D. Jaime de Borbón, a propósito de una reunión de carlistas que se suponía celebrada en Navarra, en la cual habíale proclamado los carlistas heredero de los derechos de su padre.

D. Jaime se mostró asombrado de tal reunión, a la cual no habian podido asistir los carlistas significados. Después añadió:

«Por otra parte, no me extraña menos que en esa supuesta asamblea haya podido hablarse, ni siquiera en forma de vaga alusión, del Manifiesto que me propongo dirigir a mis partidarios, puesto que debe considerarse seguro, desde luego, que estoy completamente identificado con la política seguida hasta su último día por mi padre.

El dolor que ahora embarga mi ánimo y mi pensamiento no me ha dejado todavía ni empezar a pensar en la redacción de mi documento.

Por lo pronto, con telegramas que ayer dirigí a Madrid, he confirmado, en sus respectivos cargos a los jefes designados por mi padre, desde Feliú hasta el delegado más modesto, y los he ratificado mi confianza.

Luego conferenciaré o consultaré por escrito con Feliú y todas las personalidades preeminentes carlistas, y reposadamente redactaré el manifiesto, al cual daré la mayor publicidad posible.

Nada puedo decir ahora de cómo será, ni de lo que será el documento; pero si puede usted asegurar que nada prometeré en él que, al llegar el momento propicio, no pueda cumplir.

Mi manifiesto no ha de defraudar las esperanzas de mis fieles adeptos, de ello estoy seguro. Pero tampoco, razonablemente, se me puede exigir que olvide ni por un momento una afirmación mía, injustificadamente audaz; una promesa mía, demasiado atrevida, pueden llevarnos a efectos trascendentales, y tener consecuencias fatales, acaso, para mi Patria, a la que quiero más que a todo en el mundo, y por cuya felicidad sacrificaría gustoso mi vida.»

¿Un asesinato?

Coruña 25.—En la traviesa de Curro, número 4, guardilla, se ha descubierto un crimen.

Vivia en dicha habitación Consuelo Berugana, conocida entre la gente alegre por el apodo de «la Alemana», que en la actualidad sostiene relaciones con un sujeto llamado José Muñoz.

Una euñada de Consuelo, que vive en el piso bajo de la misma casa, vió que eran cerca de las nueve de la mañana y que Consuelo no bajaba a tomar el desayuno, como de costumbre, envió a un muchacho para que la llamara.

Al entrar el chico en la guardilla se presentó a sus ojos un sangriento cuadro. Tendida en un diván aparecía «la Alemana», muerta, presentando dos heridas en la sien derecha.

En el suelo se encontró un revólver con tres cápsulas. En una mesa había restos de la cena, con dos botellas y una carta, firmada por Consuelo, en la que decía que no se culpaba a nadie de su muerte.

A la puerta de la casa se notaron algunas pequeñas manchas de sangre.

El amante de Consuelo ha sido detenido. José Muñoz sostiene que es inocente; dice que estuvo en el café hasta la una de la madrugada, a cuya hora se marchó a su casa.

Añade que a las once de la noche recibió una invitación de Consuelo para que fuese a cenar con ella.

Manifiesta que fué, pero que no cenó. También dice que no había vino, a pesar de haberse encontrado las dos botellas de Rioja.

El Juzgado cotejó la firma de la carta, que resultó igual a otras de escritos anteriores de la propia Consuelo.

Supónese que Consuelo escribió la carta al Juzgado, cediendo a excitaciones de José Muñoz, en tono de broma.

Los vecinos aseguran que no oyeron el ruido de las detonaciones, y que el cadáver presenta dos heridas en la sien derecha y en el cuello, y además un fognazo en la espalda, que es imposible que se lo produjera Consuelo.

Muñoz ha tenido diferentes contradicciones en su declaración, y la opinión pública le supone autor del asesinato.

Juzgase que Consuelo era incapaz del suicidio por su carácter jovial.

Había sostenido reyertas con Muñoz por las exigencias de éste, que había pegado en diferentes ocasiones a Consuelo.

El suceso ha producido gran impresión por ser la víctima muy conocida en esta capital y mujer guapísima.

Desde Ceuta

Ceuta 22.—El *General Concha*, de apostadero en esta bahía, ejerce una estrecha vigilancia en la costa para evitar el contrabando de municiones y armamento para los moros; se aplaude esta resolución de la superioridad.

—Han sido cogidas en una casa particular dos cajas de galletas conteniendo cápsulas de mauser para venderlas a los moros.

Se hallan detenidos un cristiano y un moro.

Se dice que el moro, viéndose perseguido, abandonó su carga en casa del cristiano; pero esto lo aclarará la autoridad.

—Ha desertado un moro de la compañía Tiradores del Riff.

—Siguen practicándose registros domiciliarios en busca de municiones; hasta la fecha han sido coronadas por el éxito.

Instrucción Pública

El Sr. Rodríguez San Pedro ha acordado la distribución que debe darse al crédito consignado en presupuesto, para auxilios y subvenciones a las Escuelas de enseñanza profesional de Artes e Industrias costeadas por las Diputaciones, Ayuntamientos y Asociaciones dedicadas a la enseñanza obrera, así como a los Ateneos para sostenimiento de cátedras, idiomas, enseñanzas populares, etc., y a algunas Cámaras oficiales de Comercio, para las escuelas mercantiles y enseñanza de idiomas que funcionan bajo la dirección de aquéllas.

Estos auxilios han sido concedidos previo un detenido estudio de las necesidades de cada uno de los Centros; por los informes y datos adquiridos para ello.

Habiéndose observado en varias de las Memorias que los maestros se hallan obligados a redactar y presentar, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1907 una uniformidad denunciadora de que están escritas con arreglo a determinados formularios, y siendo el espíritu de aquella disposición el poder apreciar con el mencionado trabajo las verdaderas aptitudes y méritos de sus autores, ha dispuesto la Subsecretaría del Ministerio dictar una circular haciendo saber a los profesores de instrucción primaria que será considerado como un demérito, dando lugar en cada caso y según las circunstancias, al correctivo a que se haga acreedor todo lo que revele que las indicadas Memorias no son originales de los maestros que las suscriban.

Los sucesos de Sabadell

Por el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

En Sabadell trataron en los días anteriores elementos radicales y obreros de celebrar mítines para protestar contra la campaña de Melilla; y habiéndoseles prohibido, esta mañana se declararon en huelga gran número de ellos y tumultuariamente se dirigieron a la estación del ferrocarril impidiendo la salida de trenes de viajeros para Barcelona; cortaron los railes y las líneas telegráficas. La escasa Guardia civil que había en aquella población, después de cumplir los requisitos legales, tuvo que hacer fuego al aire para disolver los grupos.

Logrado esto, se puso en marcha un tren, que tuvo que retroceder por hallarse cortada la vía, según antes se ha dicho.

Al mismo tiempo en Barcelona se inició huelga con carácter general, y siempre como manifestación y protesta contra la campaña de Melilla.

Advertidas las autoridades de la extensión del movimiento y de su evidente carácter sedicioso, por las manifestaciones que los elementos anarquistas, mezclados entre los obreros, hicieron respecto del carácter de dicha huelga, se reunieron para deliberar, y acordaron declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia, resignando el mando la autoridad civil en la militar.

El ministro de la Gobernación, que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador civil de Barcelona, dándole instrucciones, para que sin vacilar fuera sofocado ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil, y está dispuesto a proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos, incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

Barcelona 24.—El *Progreso* ha recibido un cablegrama anunciándole la salida del Sr. Lerroux para España a bordo del *Valbarena*.

El próximo lunes se reunirá la Comisión gubernativa del Ayuntamiento para acordar lo que haya de proponerse en sesión municipal a favor de los reservistas que han ido a Melilla.

VALENCIA Y LA EXPOSICION

La expedición mallorquina.

Valencia. (Domingo, tarde).—El recibimiento dispensado a los excursionistas mallorquines ha sido cariñosísimo.

Antes de llegar al puerto los vapores *Miramar* y *Belleer*, que conducían a los expedicionarios, los muelles estaban llenos de gente, y lo mismo las dársenas y las embarcaciones.

Muchas de éstas salieron a recibirlos al mar.

Entre la gente que salió a recibirlos estaban Comisiones de Ayuntamiento, de la Diputación, del Rat-Penat, Círculo de Bellas Artes, Comité de la Exposición y otros centros artísticos y literarios y las bandas de música de la Beneficencia y de la Casa de Misericordia.

Los vapores surtos en el puerto estaban empavesados y hacían sonar las sirenas, mientras los excursionistas daban vivas y aplausos.

El desembarco se efectuó sin novedad, saltando al muelle desde el *Miramar* 490 excursionistas y 350 del *Belleer*.

Además, el barco pesquero *Blanes* ha venido de Ibiza con 118.

Con los excursionistas han venido Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación y de los Centros artísticos; la banda del Asilo de la Misericordia, el Orfeón Mallorquín y cuadros de canto y baile.

En la Glorieta esperaban el alcalde de Valencia, Teodoro Llorente y otras personalidades y representaciones.

La banda entonó el himno de la Exposición y otras composiciones populares.

La comitiva se organizó seguidamente, marchando al Ayuntamiento, llevando el alcalde la representación del de Palma.

El Orfeón depositó la bandera en el Ayuntamiento, pronunciando en el acto discursos el presidente del mismo y el alcalde de Valencia.

El Orfeón y las bandas ejecutaron varias composiciones, en el patio de los conciertos, disolviéndose después.

Las corridas de toros.

En los primeros trenes ha venido el inmenso gentío de todos los años para presenciar las corridas de toros de julio.

En las calles hay mucha animación dando la nota exótica los mallorquines.

Llegada de forasteros.

En el correo de Madrid ha llegado el general Azcárraga.

A pesar de la hora, en los andenes había público distinguidísimo, en el que figuraban todas las autoridades y el Sr. Trenor con el Comité de la Exposición.

Al bajar del tren el general, hubo muchos aplausos y vivas al Sr. Trenor.

En el coche de éste, con sus hijos, ha marchado el general Azcárraga a su casa, recibiendo en el tránsito análogas muestras de afecto.

Congreso Escolar.

En la sesión matutina del Congreso Escolar, presidida por el Sr. Serrano, ha comenzado la discusión de los temas de carácter especial con una Memoria del Sr. Marcos, sobre la conveniencia de que la dirección técnica de los Centros hospitalarios dependa de los Claustros de Medicina.

El Sr. Gómez disertó sobre la importancia de las Asociaciones médico-escolares.

El Sr. Esteban, alumno de Zaragoza, disertó sobre la necesidad de formar un presupuesto extraordinario para la enseñanza veterinaria.

En este sentido se han aprobado las conclusiones, levantándose seguidamente la sesión.

Afluencia de forasteros.

Valencia (lunes, madrugada).—Para dar una idea de lo grande que es la afluencia de forasteros, apuntaré el detalle de haber llegado los últimos días por la línea del Norte 8.075 personas, y por otras líneas ferreas y tranvías, 14.000.

Sólo el número de viajeros que ayer llegaron con los trenes del Norte, se eleva a 8.075.

Los excursionistas mallorquines.

De los excursionistas mallorquines, se dedicaron por la tarde unos a visitar la Exposición y otros a concurrir a la corrida de toros.

Siguen siendo agasajadismos en todas partes.

Por la noche el Círculo de Bellas Artes ha celebrado, en honor de los mallorquines, una velada humorística.

Ha habido música y lectura de poesías. Terminada aquella fiesta, los excursionistas marcharon a la Exposición para asistir al anunciado concierto, habiendo dado otro la banda del Hospicio de Palma.

En la gran pista ha sido cantada la ópera «Aida», y en los entreactos han interpretado escogidas composiciones los coros de alumnas de las escuelas públicas, la banda municipal y los orfeones.

Paoli ha cantado un himno.
Católicos y protestantes.
 En la capilla protestante, establecida en la calle de la Corona, se suscitó por la mañana, durante los oficios, un desagradable incidente entre dos socios de la Juventud Católica y el pastor evangélico.
 Intervinieron algunos guardias de Seguridad, y las tres personas indicadas fueron conducidas al Gobierno civil.
 El Juzgado entiende en el asunto.

La cogida de Pepete

Santander. (Lunes, tarde). Los toros de D. Vicente Martínez han sido muy bravos y nobles.
 Pepete estuvo superior en el primero.
 En el segundo quiso interponerse para salvar a un banderillero que iba perseguido, siendo entonces cogido aparatadamente, resultando con una herida grave.
 Vázquez, regular, y Gaona, bien, colocando un par de rehiletes cambiando.
 La entrada buena.
 El príncipe de Mónaco y el expresidente Castro, presenciaron la corrida.
 El público salió muy satisfecho.

Artillero gravemente herido
Ferrol.—Al entrar en el puerto los acorazados alemanes *Brannschweig* y *Lothuringen* y el crucero portugués *Adamastor*, la plaza contestó, como es de rigor, á sus saludos.
 Al hacer las salvas de ordenanza en la batería de San Juan, el artillero Salvador Carballo se colocó distraídamente delante de una de las piezas, con tan mala suerte, que la ex-

posición le destruyó los brazos y las piernas, causándole además quemaduras en todo el cuerpo.
 Fné conducido al Hospital militar en estado gravísimo.
Soldado animoso.
Santander.—En el cuartel de María Cristina se ha presentado un soldado del regimiento de León, Juan Caballero, que se halla aquí en uso de licencia, por enfermo.
 Pidió el pasaporte para incorporarse á su regimiento, por saber que ha sido destinado á Melilla.
 Mañana será reconocido por los médicos y, según su dictamen, se le dará ó no pasaporte.

Nuevo gobernador general de Melilla

Ha sido nombrado para sustituir en la Comandancia general de Melilla al general Marina, recientemente ascendido al empleo inmediato, el general de división D. Salvador Arizón y Sánchez Fano, que en la actualidad desempeñaba el cargo de gobernador militar de Granada, general de gran prestigio y entereza.

Diario Oficial

(Del día 27 del actual.—Número 164.)
Destinos en Infantería.
 Al regimiento de Melilla.—Primeros tenientes: D. Arturo Sanz, D. Alberto Matallana y Luis Araujo.
 Al batallón de Segorbe.—Idem: D. Manuel Cubero y D. Luis Castelló.
 Al regimiento de la Reina.—D. Arturo Alonso.
 Al de Soria.—D. Federico Vázquez.
 Al del Rey.—D. José Velasco.
 Sección de ametralladoras.—D. Pedro Fernández de Córdoba y Owens, del regimiento León 38, á la sección de ametralladoras afectada al mismo.
 Primer teniente (E. R.)—D. Fernando Meña, al de León.
 Segundo teniente.—D. Enrique Cardenal, al del Rey.
 Segundos tenientes (E. R.)—D. Emilio Menchero, al batallón cazadores Alfonso XII; D. Juan Martín Carbonell, al mismo.
Idem en Artillería.
 Al parque de la comandancia de Melilla: Teniente coronel D. Agustín Cascajares. Comandante D. Rafael de Carranza.

Capitanes D. Carlos Dorrien y D. Juan Unceta.
Destinos varios.
 Teniente coronel de Infantería D. Ricardo Burguete, al regimiento de Figueras.
 Comandante D. Arturo Alvarez, al regimiento del Rey.
 Idem D. Federico Chinchilla, á las liquidadoras.
 Oficiales segundo y tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, D. Tiburcio Delgado y D. Francisco Muñoz, al Gobierno militar de Melilla, en Comisión.

Inserta, además, extensa relación de destinos en Administración militar, y otra en Sanidad.

Noticias generales

El Ayuntamiento de Aldenueva de San Bartolomé (Toledo), ha nombrado, por unanimidad, alcalde presidente á D. Alfonso Santa María, persona muy apreciada en aquella población.

Recompensa póstuma.

Hoy publica el *Diario Oficial* el ascenso á general de brigada del héroe coronel don Venancio Álvarez Cabrera, muerto heroica y gloriosamente en el combate de Sidt-Musa.

El general Polavieja.

Este noche, seguramente, saldrá para Málaga, el prestigioso general presidente de la Cruz Roja Española, D. Camilo G. de Polavieja, acompañado de su distinguida señora, con objeto de dirigir las instalaciones de dicha Institución en Málaga y Melilla.

La Habilitación de Clases Pasivas que representa en esta corte D. Antonio Poblete Manzano, siguiendo los beneficiosos procedimientos establecidos por su padre para las viudas y huérfanos de la guerra de Cuba, se encargará de toda información y gestión gratuita para incoar los expedientes de pensión de las familias, que en la presente campaña de Melilla tengan la desgracia de perder á sus seres queridos, cobrándoles y pagándoles sin ninguna retribución cuanto les pueda corresponder por pensiones del Montepío Militar.

Franquicia postal

El decreto firmado por S. M. concediendo franquicia á los militares que estuviesen en Melilla, dice así:
 «Conformándome con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:
 Se concede franquicia postal á la correspondencia que expidan las fuerzas en operaciones en Melilla.
 Dado en Santiago, á 24 de julio de 1909.—
 Alfonso.

Escuadra inglesa

La Línea.—Se espera en Gibraltar una Escuadra inglesa compuesta de 23 grandes buques.

Correspondencia particular

Sr. D. V. F.—Barcheta.—Recibida su alta. Agradezco al señor director de Madrid.
 A su regreso le contestaremos respecto de lo que pregunta.—Abonada suscripción hasta fin de Septiembre próximo.

Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el **Gran secreto de la felicidad**, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal. Provincia de Barcelona.—Mataró.

Clínica de enfermedades del corazón y de los pulmones

Los Madrazo, 20
 El doctor Benítez, director de este centro médico, participa á su distinguida clientela y á los enfermos de su especialidad, que no se ausenta de Madrid durante el verano, y, por tanto, pueden durante esta época del año consultarle ó someterse á los tratamientos que requieran sus padecimientos.

Profesora en partos
DOÑA CONCEPCION MORO
 Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de doce á dos.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono núm. 794.

Pidanse las legítimas aguas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hospital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

El cartel para hoy

NOVEDADES.—A las 7, En una casa de préstamos.—A las 9, Condición humana, Alas 10, Las acciones de Adán.—A las 11, 1¼, La nubecita.
 GRAN TEATRO.—A las 7, La pajarrera nacional. A las 8¼, Ola negra.—La pajarrera nacional.—A las 11¼, Dora, la viuda alegre.
 COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8 Desde las 6 ¼, secciones de cinematógrafo y notables números de variedades.
 LATINA.—A las 5.—La macarena.—El chico de la portera.—La gente seria.—Pura la cantaora.—La juerga de Doblado (estreno)—La república del amor.
 TIVOLI.—La república del amor.—La carnefaca.—El campanero de San Lorenzo.
 CINEFLUO.—De seis á ocho media y de nueve á una y media de la noche.—Compañía de variedades y cinematógrafo.—Grandes atracciones.—Conchita de la Feria.—Fros soy, el hombre muñeco.—Parque de recreo.—Navegación simulada en el vapor Lepanto.—Conciertos.—Ilusiorama, Toboggán Columpio.—Grutas fantásticas.—Espaciosos paseos y café taurino.
 Entrada al Parque: tarde, 25 céntimos, noche 30.
 RECREO DE LA CASTELLANA.—De 5 á 8, matinee familiar. Noche, á las nueve, Gran concierto, tres secciones de cinematógrafo. Hay toboggan, ola giratoria, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, paseo y bar.
 Abierto hasta la una y media.
 Entrada un real.
 Los niños acompañados de sus familias no pagan.

GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES

por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

Precio de la obra: DOS PESETAS
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:
 Madrid, Montera, 20, Academia Civico-Militar

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :
UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS : SANTA ENGRACIA, 3 : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe que carezca de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la *Electrolytic Company* (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Prosvenals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 680, Bilbao, Santander y Gijón.



UNICO
 VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
 MARCA
LA ESTRELLA

LA FORTUNA Chocolates y galletas.
 Gran premio en la exposición de Zaragoza. Pídanse en todos los ultramarinos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 30 toneladas.

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA—BILBAO

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno, han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al CALMANTE que contienen. LA PERLA ESTOMACAL convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas, la asfixia de las flemas, CAJA, 3,50 PTAS; por 3,75 se remite á todos los puntos de España y América, Valls y Pons; SEVILLA, Marín; ZARAGOZA, Ríos y principales de España y América.

Gran Relojería de Paris

—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por reo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salva, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años, empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estojava á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BARRIO DE QUILLIO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES Valencia, 70, Barcelona

Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión

Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983